

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000019

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 03 de Abril de 2008

Esperanza Fuentes Valencia
Dra. Esperanza Fuentes Valencia

Directora del Departamento Jurídico de Compañías Subrogante

EXP. 159212

Tr. 01.1.08.000222

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No. 1402 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 139 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 08 MAY 2008

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

